MORELOS | Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos

Depto.: DIRECCIÓN
Sección:
Oficio Núm.
Expediente:

Cuernavaca, Morelos; a 04 Diciembre del 2014.

CIRCULAR No. 25

DIRECTOR, COORDINADORAS
SUBDIRECTORES/AS JEFES/AS DE
DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E S.

Por medio del presente, se les informa que con fundamento a los artículos 20 de las Condiciones Generales de Trabajo y 33 de la ley del Servicio Civil, el segundo período vacacional del ejercicio 2014, inicia el 22 de Diciembre de 2014 y concluye el 06 de Enero del 2015, reanudando labores del día miércoles 7 del mismo mes, informándoles que todos los trabajadores gozarán de este período, a excepción de que si tienen actividades pendientes que realizar dejen al mínimo del personal para cubrir la guardia con el horario normal.

A T E N T A M E N T E

ICTSGEM
Tu bienestar es nuestro objetivo
DIRECCIÓN

LIC. ARMANDO GUILLERMO SANDERS DE MENDOZA.
DIRECTOR DEL ICTSGEM.

AGSDM/afb*

MORELOS ICTSGEM
2014
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA
DEPTO. TÉCNICO NORMATIVO
RECIBIDA
10:55

VISIÓN MORELOS